

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO  
SAN JUAN, PUERTO RICO

EX PARTE

NÚM TS: \_\_\_\_\_

SOBRE:

READMISIÓN AL EJERCICIO DE LA NOTARÍA

**SOLICITUD SOBRE READMISIÓN AL EJERCICIO DE LA NOTARÍA  
EN PUERTO RICO Y APROBACIÓN DE FIANZA NOTARIAL**

**AL HONORABLE TRIBUNAL:**

**COMPARECE**, el(la) petionario(a) que suscribe y ante este Honorable Tribunal Supremo respetuosamente, **ALEGA Y SOLICITA:**

1. Que el(la) petionario(a) es un abogado(a) admitido(a) a ejercer en Puerto Rico.
2. Que posteriormente, también me fue permitido por este Tribunal Supremo ejercer el notariado en Puerto Rico.
3. Que desde el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ cesé funciones como notario(a) y entregué los protocolos mediante orden al efecto de este Tribunal al Archivero del Distrito de \_\_\_\_\_.
4. Que en la actualidad soy empleado(a) del Gobierno de Puerto Rico. Acompaño la certificación o comunicación de la agencia que acredita la capacidad en que puedo ejercer la notaría.
5. Deseo reintegrarse al ejercicio del notariado en Puerto Rico y a ese efecto acompaño Contrato de Fianza Notarial requerida por ley, a fin de que este Tribunal me autorice a ejercer el notariado.

**POR TODO LO CUAL**, el(la) petionario(a) respetuosamente solicita de este Honorable Tribunal se me autorice a ejercer el notariado en Puerto Rico, y así mismo se ordene al Archivero de Distrito que devuelva los protocolos del(de la) compareciente.

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Respetuosamente,

\_\_\_\_\_  
Petionario(a)